ANEXO IX: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA UNIVERSIDAD DE LEÓN

A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Agroalimentaria CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Procesos y Calidad en al Industria Alimentaria					
	Biotecnología y Microbiología General	Obligatoria	6	1	
	Análisis de los alimentos	Obligatoria	4,5	2	
	Procesos en Industrias Alimentarias	Obligatoria	6	3	
	Calor y Frío Industrial	Obligatoria	6	3	
	Gestión Ambiental y de la Calidad en Industrias Agroalimentarias	Obligatoria	4,5	4	
	Control Microbiológico e Higiénico en las Industrias Agroalimentarias	Obligatoria	6	5 y 6	
	Automatización y Control de Procesos	Obligatoria	4,5	7	
	Industrias de Alimentos de Origen Animal	Optativa	6	. 8	
	Industrias de Alimentos de Origen Vegetal	Optativa	6	°	
	Marketing Agroalimentario	Optativa	3	9	
	Prácticas en empresa		12	10	
	TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS		52,5 + 12*		

ANEXO IX: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA UNIVERSIDAD DE LEÓN

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo Profesional 1:	Biotecnología alimentaria 6 ETCS
Módulo Profesional 2:	Análisis de alimentos 8 ETCS
Módulo Profesional 3:	Tratamientos de preparación y conservación de los alimentos 15 ETCS
Módulo Profesional 4:	Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria 7 ETCS
Módulo Profesional 5:	Control microbiológico y sensorial de los alimentos 4 ETCS
Módulo Profesional 6:	Nutrición y Seguridad Alimentaria 5 ETCS
Módulo Profesional 7:	Procesos integrados en la industria alimentaria 8 ETCS
Módulo Profesional 8:	Tecnología alimentaria 10 ETCS
Módulo Profesional 9:	Comercialización y logística en la industria alimentaria 6 ETCS
Módulo Profesional 10): Formación en centro de trabajo 22 ETCS